

# Plan Anticorrupción Estrategias de Racionalización de Trámites



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

Mayo 2016



«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»

Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490

Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670

[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

## Listado de Abreviaturas

AIMAC: Área de Imagen Corporativa  
ASIMPO: Área de Seguridad Integral Marítima y Portuaria  
DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública  
DIMAR: Dirección General Marítima  
GEL: Gobierno en Línea  
GLEMAR: Grupo Legal Marítimo  
GPLAD: Grupo de Planeación  
GRUCOG: Grupo de Coordinación General  
GRUDHU: Grupo de Desarrollo Humano  
GRUINCO: Grupo de Informática y Comunicaciones  
N/A: No Aplica  
OAC: Oficina de Atención al Ciudadano  
PED: Plan Estratégico de Desarrollo  
PQRS: Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias – Sistema de atención a peticiones  
PNSC: Programa Nacional de Servicio al Ciudadano  
PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de Información  
SGC: Sistema de Gestión de la Calidad  
SIMEC: Sistema de Mejoramiento Continuo  
SITMAR: Sistema Integrado de Tráfico Marítimo  
SUBAFIN: Subdirección Administrativa y Financiera  
SUBDEMAR: Subdirección de Desarrollo Marítimo  
SUBMERC: Subdirección de Marina Mercante



«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»  
Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490  
Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670  
[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

## Tabla de Contenido

Tabla de Contenido .....	3
Componente Racionalización de Trámites .....	4
1. Democratización y control social de la administración pública .....	4
2. Evaluación Estrategia Antitrámites 2015 .....	4
3. Formulación de la Estrategia Antitrámites 2016 .....	6

## Listado de Tablas

Tabla 1 Evaluación Estrategia Antitrámites 2015 .....	5
Tabla 2 Estrategia Antitrámites Dimar 2016 .....	10



## Componente Racionalización de Trámites

### 1. Democratización y control social de la administración pública

La Dirección General Marítima con fundamento en su direccionamiento estratégico se encuentra trabajando en la Política de racionalización de trámites en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual promueve que los trámites que se establezcan en las entidades sean eficientes, ágiles y oportunos, sin que esto implique un esfuerzo y costo adicional para el usuario.

Se han adelantado actividades en las etapas de inscripción, racionalización, estandarización y automatización de trámites, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios al ciudadano como fin último de la misión de la Entidad.

La Estrategia Anti trámites es un componente del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano en donde se incluyen acciones para la planeación de la Estrategia de Racionalización de Trámites y a través del desarrollo de tecnologías se formulan actividades para facilitar la interacción entre los ciudadanos y servidores públicos en el desarrollo de la gestión pública, garantizando la efectividad en los servicios a la comunidad de forma transparente, así como la reducción de los factores de riesgo de corrupción en el sector.

### 2. Evaluación Estrategia Antitrámites 2015

Con el propósito de mantener la prestación de trámites y servicios en línea para los ciudadanos y usuarios, se implementan de manera permanente acciones de mejora para garantizar la satisfacción de las necesidades de éstos a través de la estrategia anti trámites, algunas de las tareas ejecutadas y para resaltar son:

Dentro de las actividades que la Dirección General Marítima realizó para dar continuidad a la inscripción, racionalización, estandarización y automatización de sus trámites con el fin de facilitar el acceso por parte de la ciudadanía a los servicios ofrecidos, están:

– Validación de los procedimientos configurados, en la plataforma de procesos integrados y gestión documental electrónico de archivos, por parte de las Subdirecciones respectivas.



«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»  
Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490  
Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670  
[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

– En coordinación con los procesos de la entidad, se intervinieron los formularios de todos los trámites de Dimar con el fin de estandarizarlos y crear un formulario único, el cual es configurado dentro de la plataforma.

Finalmente se puede concluir que se dio cumplimiento al 92% de la estrategia definida para el 2015 (Ver Tabla 6 Evaluación Estrategia Antitrámites 2015).

Es importante resaltar que a la fecha se han generado logros significativos como el incremento en la provisión de trámites y servicios por medios electrónicos, la mejora en la calidad de la información de la entidad en su sitio web, la apertura de espacios de participación a nuestros usuarios y la automatización de trámites.

Lo anterior con el fin de ofrecer a los usuarios formatos estandarizados y procesos simplificados que agilicen el procedimiento de inicio de los trámites ante Dimar. Igualmente, poner a disposición un sistema que permita realizar seguimiento y brindar información oportuna sobre el estado de los mismos al usuario interno como externo



## REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN

Fecha de generación del reporte: 18/ene/2016 08:59 AM

Plan:		Igual a		Estrategia Antitrámites Dimar 2015					
Fecha de consulta:		18/ene/2016 08:31							
Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas cumplidas	Efectividad	Tareas en desarrollo	Tareas canceladas	
Estrategia Antitrámites Dimar 2015	25	23	92.00%	25	23	92.00%	1	0	
Automatización de trámites y servicios inscritos en el SUIIT	2	1	50.00%	2	1	50.00%	1	0	
Cadena de trámites inscritos en el SUIIT	1	1	100.00%	1	1	100.00%	0	0	
Descentralización de trámites	1	1	100.00%	1	1	100.00%	0	0	
Estandarización de trámites inscritos en el SUIIT	3	3	100.00%	3	3	100.00%	0	0	
Inscripción de servicios en el SUIIT	2	2	100.00%	2	2	100.00%	0	0	
Inscripción de trámites en el SUIIT	6	6	100.00%	6	6	100.00%	0	0	
Interoperabilidad	2	1	50.00%	2	1	50.00%	0	0	
Racionalización de trámites	6	6	100.00%	6	6	100.00%	0	0	
Ventanilla única	2	2	100.00%	2	2	100.00%	0	0	

Tabla 1 Evaluación Estrategia Antitrámites 2015



«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»  
 Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490  
 Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670  
[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

### 3. Formulación de la Estrategia Antitrámites 2016

La Dirección General Marítima, dentro de sus actividades inicia acciones efectivas centradas en el usuario, lo cual permite mejorar las respuestas a las solicitudes de trámites y servicios a la ciudadanía a través de su modernización interna, mediante la adopción de herramientas que generen condiciones de confianza en el uso de las Tics.

Para el 2016 Dimar lanza la “*Sede Electrónica*” herramienta a través de la cual los usuarios podrán realizar todo tipo de trámites sin tener que dirigirse personalmente a la Entidad. Es una puerta de acceso al ciudadano para toda aquella información y servicios en línea que se ponen a su disposición, desde iniciar un trámite, la consulta de estado de expedientes, validación de documentos y la entrega final del trámite totalmente en línea, aplicando acciones de mejora en su estrategia de racionalización, reduciendo costos, documentos, requisitos, tiempos de respuesta, satisfacción del cliente o minutos de espera en cola; buscando simplificar el esfuerzo para el usuario en su realización.

Dicha herramienta tecnológica permite y facilita la solicitud de los trámites, permitiendo el manejo en línea de la información, evitando la duplicidad en el envío de la misma, permitiendo la movilidad de los usuarios para realizar los trámites, con disponibilidad, disminución de costos logísticos, así como la respectiva respuesta de éstos en línea, facilitando la consulta de la información.

La Entidad ha venido trabajando y proponiendo un trabajo interinstitucional conjunto con el modelo de ventanilla única, donde se podrá regular la cadena de trámites alrededor de un solo ente articulador, simple, expedito y eficiente, soportada en una plataforma tecnológica que permita la sistematización del procedimiento. Adicionalmente, se vienen gestionando iniciativas que racionalicen y simplifiquen dichos procedimientos, adoptando alternativas como las audiencias públicas, etapas de prefactibilidad y factibilidad, así como términos para la respuesta de las entidades requeridas para emitir conceptos y garantizando la oportunidad del servicio.





## Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2016

**23/may/2016 11:58:44**

Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Responsable (Tarea)
<b>I. Priorización de trámites (factores externos)</b>			
Costear el trámite de tendido de cable submarino.	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Camilo Enrique Cardenas Lombana
Definir el procedimiento para registrar y certificar en la Libreta de Embarco los embarcos de los Capitanes Patronos de buques por el Capitán de Puerto.	01/ene/2016 08:00	20/oct/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Definir procedimiento y formato para dar claridad al usuario sobre la solicitud y gestión sobre el servicio (trámite) de expedición certificado de tradición y libertad de naves	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Desarrollar y socializar el trámite -Autorización de fletamento o arrendamiento de naves a los armadores colombianos y usuarios para el transporte de cargas de cabotaje- a través del SITMAR	01/ene/2016 08:00	30/ago/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Documentar el procedimiento para el trámite de tendido de cable.	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Serrano Pérez Jeannette
Inscribir el servicio de certificado de tradición y libertad de naves en el SUIT	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Inscribir el trámite de letras de llamada en el SUIT	01/ene/2016 08:00	30/may/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Inscribir el trámite de tendido de cable en el SUIT.	01/ene/2016 08:00	31/oct/2016 23:59	Serrano Pérez Jeannette
Inscribir en el SUIT el Documento de identificación del Marino (DIM)	01/ene/2016 08:00	20/nov/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
<b>II. Racionalización de trámites (Administrativa)</b>			
Actualizar el formato único de trámites que permita al usuario identificar el tipo de solicitud que desea realizar mediante un único registro.	01/ene/2016 08:00	30/may/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Actualizar en el SUIT el procedimiento de zarpe y arribo (Resolución No. 408 de Zarpe Digital)	01/jul/2016 08:00	30/ago/2016 23:59	Efrain Rosales
Actualizar los procedimientos de zarpe y arribo para las naves de recreo o deportivas que navegan dentro de la misma área de la jurisdicción de una capitanía con ECTM (Resolución No. 408 de Zarpe Digital)	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Efrain Rosales

«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»

Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490

Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670

[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)





## Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2016

**23/may/2016 11:58:44**

Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Responsable (Tarea)
Clasificar las empresas de servicios marítimos acuerdo a su actividad (Norma: Res 0361-01-2015 ).	01/ene/2016 08:00	20/ago/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Definir procedimientos para implementar la descentralización de los trámites para la gente de mar, dando cumplimiento a lo establecido en la norma.	01/ene/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Establecer los criterios y procedimiento para el trámite de concesiones, permisos y autorizaciones en las aguas, terrenos de baja mar, playas y demás bienes de uso público para marinas y clubes náuticos (Resolución 0489 -18 /2015). Primer Avance	01/ene/2016 08:00	30/may/2016 23:59	Serrano Pérez Jeannette
Establecer los criterios y procedimiento para el trámite de concesiones, permisos y autorizaciones en las aguas, terrenos de baja mar, playas y demás bienes de uso público para marinas y clubes náuticos (Resolución 0489 -18 /2015). Segundo Avance	01/jul/2016 08:00	31/ago/2016 23:59	Serrano Pérez Jeannette
Generar guía de trámites que permita al usuario identificar el tipo de solicitud que desea realizar, así como los requisitos relacionados (Para uso externo e interno). Primer Avance	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Generar guía de trámites que permita al usuario identificar el tipo de solicitud que desea realizar, así como los requisitos relacionados (Para uso externo e interno). Segundo Avance	01/jul/2016 08:00	31/oct/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Identificar los requisitos que no se deben pedir a los usuarios y que ya tiene la entidad. Reducción de pasos para el usuario. Avance Semestre I	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Nancy Ovalle
Identificar los requisitos que no se deben pedir a los usuarios y que ya tiene la entidad. Reducción de pasos para el usuario. Avance Semestre II	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Nancy Ovalle
Solicitar adecuación del aplicativo de DIM (Libreta de embarco), para que la información acuerdo a las responsabilidades pueda ser ingresada y gestionada por las Capitanías de Puerto o por la Sede Central.	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn



«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»  
 Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490  
 Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670  
[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)





## Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2016

**23/may/2016 11:58:44**

Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Responsable (Tarea)
Solicitar adecuación del aplicativo de gente de mar, para que la información acuerdo a las responsabilidades pueda ser ingresada y gestionada por las Capitanías de Puerto o por la Sede Central.	01/ene/2016 08:00	30/may/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Solicitar la adecuación del sistema de naves para registrar la información requerida en la emisión del certificado de manera sistemática y en línea.	01/ene/2016 08:00	30/jul/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
Solicitar la generación de un aplicativo para la asignación automática de letras de llamada y que la vincule a la nave o empresa correspondiente.	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn
<b>III-A. Racionalización de trámites (Tecnológica-Sede Electrónica)</b>			
Automatizar en la Sede Electrónica el trámite correspondiente a señalización marítima. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Romero Salazar Hernán
Automatizar en la Sede Electrónica el trámite correspondiente a señalización marítima. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Romero Salazar Hernán
Automatizar en la Sede Electrónica los trámites correspondientes a Litorales: -Concesión bienes de uso público, - Expedición de permiso de permanencia. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Serrano Pérez Jeannette
Automatizar en la Sede Electrónica los trámites correspondientes a Litorales: -Concesión bienes de uso público, - Expedición de permiso de permanencia. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Serrano Pérez Jeannette
Automatizar en la Sede Electrónica los trámites correspondientes a Trámites de Gente de Mar: 1-Títulos y licencias de Navegación, 2-Licencia de peritos marítimos, 3- Licencia de practicaje, 4-Aval de planes centros de formación. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Romero Salazar Hernán
Automatizar en la Sede Electrónica los trámites correspondientes a Trámites de Gente de Mar: 1-Títulos y licencias de Navegación, 2-Licencia de peritos marítimos, 3-Licencia de practicaje, 4-Aval de planes centros de formación. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Romero Salazar Hernán

«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»

Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490

Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670

[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)



		<b>Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2016</b>		<b>23/may/2016 11:58:44</b>
Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Responsable (Tarea)	
Automatizar en la Sede Electrónica los trámites correspondientes a Trámites de Naves. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Romero Salazar Hernán	
Automatizar en la Sede Electrónica los trámites correspondientes a Trámites de Naves. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Romero Salazar Hernán	
<b>III-B. Racionalización de trámites (Tecnológica-SITMAR)</b>				
Automatizar a través del SITMAR los trámites correspondientes a Transporte Marítimo y Fluvial Internacional: Registro y fletamento de naves, Permiso especial de cabotaje y Permiso ocasional de pasajeros. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn	
Automatizar a través del SITMAR los trámites correspondientes a Transporte Marítimo y Fluvial Internacional: Registro y fletamento de naves, Permiso especial de cabotaje y Permiso ocasional de pasajeros. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Aranguren Delgado Rocío Evelyn	
<b>III-C. Racionalización de trámites (Tecnológica-Applicativos)</b>				
Adecuar el aplicativo de empresas de apoyo en tierra acuerdo a la nueva catalogación de la Resolución 0361-01-2015. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Cesar Sanchez	
Adecuar el aplicativo de empresas de apoyo en tierra acuerdo a la nueva catalogación de la Resolución 0361-01-2015. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Cesar Sanchez	
Adecuar el sistema de naves para registrar la información requerida en la emisión del certificado de tradición y libertad de naves de manera sistemática y en línea. Avance Primer Semestre	01/mar/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Cesar Sanchez	
Adecuar el sistema de naves para registrar la información requerida en la emisión del certificado de tradición y libertad de naves de manera sistemática y en línea. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Cesar Sanchez	
Recibir a satisfacción las modificaciones y ajustes solicitados y que hacen parte del contrato del SITMAR. Avance Primer Semestre	01/ene/2016 08:00	30/jun/2016 23:59	Jorge Lozano Rojas	
Recibir a satisfacción las modificaciones y ajustes solicitados y que hacen parte del contrato del SITMAR. Avance Segundo Semestre	01/jul/2016 08:00	20/dic/2016 23:59	Jorge Lozano Rojas	

Tabla 2 Estrategia Antitrámites Dimar 2016

«Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo»

Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490

Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670

[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

